

María Teresa Day: “Como abogada es una aspiración que una siempre tiene”

04/06/2020

Tras la renuncia del presidente de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza, Jorge Nanclares, que ya fue aceptada por el gobernador Rodolfo Suarez, el mandatario sugirió que ese puesto del máximo tribunal provincial sea ocupado por una mujer. La elegida fue la doctora María Teresa Day, abogada que desde hace más de una década es coordinadora general del Ministerio Público.

En diálogo con FM Vos (94.5) y Diario San Rafael, la doctora Day dijo que si bien en un principio quedó sorprendida por la propuesta del Gobernador, está contenta porque ha sido la aspiración de cada uno de quienes integran el Poder Judicial desde hace tanto tiempo. “Yo ingresé como empleada, por lo tanto siempre aspiraba a esto. Como abogada es una aspiración que una siempre tiene”, señaló.

Explicó que se inscribió para trabajar en el Poder Judicial a los 19 años, estando en el segundo año de Abogacía; fue aceptada y permaneció en Liquidación de Haberes; luego de recibirse, pasó por el Juzgado de Menores como secretaria, donde permaneció mucho tiempo; luego integró la Secretaría del Tercer Juzgado de Familia y fue ascendida a la Primera Cámara Penal de Menores. Fue convocada para integrar el Ministerio Público Fiscal y más tarde llegó al cargo de coordinadora de este último, en el que permanecería hasta tanto sea aprobada la propuesta del gobernador Suarez.

La doctora remarcó que ella es alguien muy interesada en que las leyes sean aplicadas, lo cual va más allá de un tema meramente administrativo, pues “ha pasado muchas veces que las leyes no se aplican”.

Si bien hay quienes dicen que la posible jueza es “cercana al

Gobierno” y que de allí surgió la propuesta de Suarez, ella afirmó: “Mi familia es de origen radical pero yo no he militado nunca, ni siquiera en la facultad. Somos una familia grande en la que también hay demócratas; mis hermanas están casadas con dirigentes peronistas; siempre en mi casa ha habido mucha amplitud”.

Señaló además que el Poder Judicial debe estar cerca del pueblo. “Debe haber una celeridad de los procesos para brindar a la sociedad una Justicia más ágil y más al servicio de ella. Todos los trabajadores de la Justicia están al servicio de la gente, eso es lo que yo siempre he sostenido”, remarcó.

<http://diariosanrafael.com.ar/diariosanrafael/wp-content/uploads/2020/06/Day.mp3>